

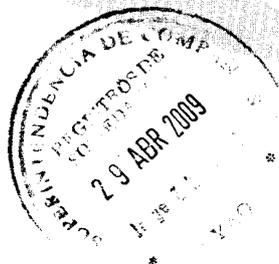


INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

INFORME ADMINISTRATIVO SOBRE EL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2008

ÍNDICE

1	Principales Logros y Actividades	2
2	Cambios legales y corporativos con incidencia en la gestión	3
2.1	Constitución 2008	3
2.2	Mandatos Constituyentes.....	3
2.3	Ley de Equidad Tributaria: Eliminación del Impuesto a la Telefonía	4
2.4	Transferencia de Participaciones de International Water Services Guayaquil B.V.....	4
3	Gestión Administrativa y Financiera	5
3.1	Resultados del año 2008	5
3.2	Financiamiento.....	6
4	Gestión Comercial	6
5	Gestión Operacional.....	8
6	Gestión de Inversiones en Infraestructura.....	11
6.1	Obras de Agua Potable.....	11
6.2	Obras de Alcantarillado Sanitario.....	12
6.3	Obras de Drenaje Pluvial.....	13
7	Regulación	14
7.1	Solicitud de Mediación presentada por Interagua a ECAPAG.....	14
7.2	Cargos de Infracción y Multas	14
8	Asuntos Corporativos	15
9	Conclusión	16





INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

INFORME ADMINISTRATIVO SOBRE EL EJERCICIO CONTABLE DE 2008

De conformidad con la Ley de Compañías vigente y con los estatutos de la Sociedad, presento mediante este documento el informe de la gestión de Interagua correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2008.

1 Principales Logros y Actividades

La compañía registró utilidades por US\$ 14.4 millones, antes de la participación de los trabajadores e impuestos, durante el ejercicio económico correspondiente al presente informe.

Las actividades de la compañía se llevaron a cabo con el fin de cumplir con las metas de niveles de servicio establecidas para el segundo quinquenio.

Los resultados comerciales han mejorado en relación al año 2007 que fue afectado por la reducción de la tarifa del segundo quinquenio (aplicada a partir de agosto del 2006). En este contexto, en el año 2008 la facturación de servicios en relación al año anterior aumento 7.9% (2007: -7.6%) y las recaudaciones han incrementado 5.6% (2007: -1.5%).

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Volumen total de agua facturado (m3)	80,485	86,178	89,269	96,901	107,077	117,207	124,691
Facturación de servicios (US\$) (*)	59,044	63,465	67,458	75,610	84,686	78,218	84,432
Recaudación (US\$) (**)	50,009	55,003	59,541	65,914	70,946	69,877	73,803
Costo de Servicios Vendidos	25,543	23,915	22,012	23,149	24,672	17,348	17,610
Gastos de Administración y Ventas	31,707	37,151	43,949	44,572	48,672	49,790	64,198
Ganancias antes del pago de impuestos (***)	4,316	5,637	4,125	14,377	15,398	17,442	14,413
Patrimonio	9,277	13,835	17,066	28,951	36,724	45,844	51,762

(Cifras en miles)

(*) Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

(**) Incluye recaudación de Contribución Especial de Mejoras (CEM)

(***) Utilidad antes de la participación de empleados en las ganancias y antes del pago de impuestos

Se observa mejoramiento continuo en la provisión del servicio que se informa en este documento. Al inicio de la Concesión de los servicios de Agua Potable (AAPP) y Alcantarillado Sanitario (AASS), esto es agosto 2001, la cobertura para AAPP era de 61% y para AASS de 45%. A diciembre 2008 la concesión ha logrado aumentar la cobertura en ambos servicios: AAPP 85% y AASS 63%, asumiendo un crecimiento poblacional del 26% en el transcurso de siete años (2001: 2,039,789 habitantes; 2008: 2,562,405 habitantes).

En Guayaquil, sólo en los años seis y siete de la Concesión (esto es de agosto 2006 a julio 2008), se han sumado unas 67,000 personas a la población beneficiada con un suministro formal de agua por redes de distribución; y se ha dotado de alcantarillado sanitario a más de 10,000 familias, como resultado de nuestras actividades en dicho periodo.

La calidad del servicio de agua potable en términos de presión y continuidad ha mejorado para unas 6,000 familias durante este último año solamente.



Nuestra fuerza laboral ha aumentado de 1,272 a 1,391 personas en el transcurso del año 2008, habiendo aumentado su base de conocimientos y habilidades por medio de 309 eventos educativos y de capacitación.

En enero 30 del 2008 se conformó la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional (S&SO), en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional de Interagua, Esta comisión fue registrada en la Unidad Técnica de Seguridad y Salud de la Dirección Regional del Trabajo; su objetivo es *"cumplir con las normas legales establecidas en la prevención de riesgos y enfermedades profesionales"*. Está integrada por tres miembros representantes de la parte patronal (Empleador) y tres miembros representantes de los Trabajadores, más dos Asesores (Seguridad & Salud Ocupacional y Médico). Desempeñarán sus funciones durante dos años.

2 Cambios legales y corporativos con incidencia en la gestión

2.1 Constitución 2008

En Agosto del 2007 se estableció la Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de elaborar una nueva Constitución, que fue aprobada mediante un Referéndum realizado en Septiembre 28 del 2008, y entró en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial de fecha Octubre 20 del 2008.

Aspectos relevantes de la Constitución 2008 que conciernen a la gestión de los servicios públicos de agua y saneamiento:

- (i) establece que el agua es un patrimonio estratégico de uso público;
- (ii) prohíbe toda forma de privatización del agua;
- (iii) dispone que sólo entidades de propiedad del Estado u organizaciones comunitarias pueden proveer servicios de saneamiento, riego o provisión de agua potable;
- (iv) requiere una auditoría financiera, jurídica, social y ambiental de todas las delegaciones de servicios públicos de agua y saneamiento a empresas privadas; y,
- (v) otorga al Estado la facultad de determinar si continúa, renegocia o termina cualquier contrato de delegación vigente para la provisión de agua o saneamiento.
- (vi) dispone la condonación a los usuarios en extrema pobreza de las deudas de agua de consumo humano, contraídas hasta la entrada en vigencia de la Constitución.

2.2 Mandatos Constituyentes

- El Mandato Constituyente No. 8, vigente desde Abril 30 del 2008, terminó la práctica de intermediación y tercerización laboral en el Ecuador. En este sentido, Interagua implementó la contratación directa de los trabajadores que habían venido prestando sus servicios mediante intermediación y tercerización, en el contexto de lo establecido en este Mandato.
- El Mandato Eléctrico emitido en Julio 23 del 2008, eliminó la opción con que contaban los Grandes Consumidores, como es el caso de Interagua, para comprar energía eléctrica directamente de las compañías generadoras. A partir de la aplicación de este Mandato, quedó terminado el contrato de Interagua con el generador Hidropaute y se procedió a comprar la electricidad directamente a las compañías de distribución locales (EMELGUR para la Planta La Toma y CATEG para las demás instalaciones), a un precio superior al establecido en el contrato con la generadora Hidropaute. En este contexto, se adecuaron la compra de energía y las operaciones de Interagua.



2.3 Ley de Equidad Tributaria: Eliminación del Impuesto a la Telefonía

El 13 de Abril de 2007 se publicó una reforma a la ley en lo relativo al uso del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de 15% sobre los servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos (Impuesto a la Telefonía). Como resultado de esta reforma, los dineros provenientes de este impuesto pueden ser utilizados para obras de alcantarillado sanitario y de drenaje pluvial, además de obras de agua potable.

El 28 de Diciembre de 2007, la Asamblea Constituyente aprobó la "Ley de Equidad Tributaria", que entró en vigencia a partir del ejercicio fiscal 2008. En esta Reforma se eliminó el Impuesto a la Telefonía, cuyos montos recaudados se distribuían a las entidades seccionales que tienen a su cargo la prestación de servicios de agua potable, como es el caso de ECAPAG. Los fondos provenientes de este impuesto habían sido dirigidos a inversiones en el sector de agua durante muchos años, habiendo suministrado una importante fuente de financiamiento para las obras de inversión de Interagua.

Interagua ha continuado invirtiendo los fondos provenientes del Impuesto a la Telefonía recibidos por ECAPAG en proyectos definidos para el uso de estos fondos. La disposición transitoria primera de la Ley de Equidad Tributaria establece que hasta que se expida la nueva ley que defina la participación de las entidades autónomas en el Presupuesto General del Estado, las municipalidades o las compañías de agua potable y alcantarillado recibirán una compensación equivalente a la cantidad recibida por el Impuesto a la Telefonía en el año anterior. A la fecha de este informe, aún no se ha emitido esta nueva ley.

2.4 Transferencia de Participaciones de International Water Services Guayaquil B.V.

La compañía International Water Services (Guayaquil) B.V. (de nacionalidad holandesa), en razón del Contrato de Concesión se constituyó en la entidad Operadora que, además de la responsabilidad de la operación de los servicios, tiene a su cargo la gerencia y administración de la Concesionaria International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. (de nacionalidad ecuatoriana).

En este contexto, mediante oficio de noviembre 6 de 2008, ECAPAG autorizó la transferencia de las participaciones de International Water Services Guayaquil B.V. a Proactiva Medio Ambiente el S.A., Fanalca S.A. e Hidalgo & Hidalgo S.A., compañías que fueron calificadas en base a un análisis de sus aspectos financieros, legales y técnicos.

Con este antecedente, en Noviembre del 2008 se implementó la transferencia de participaciones de International Water Services Guayaquil B.V. (el Operador contractual), propietaria del 90% de participaciones de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. (la Concesionaria).



3 Gestión Administrativa y Financiera

Los estados financieros de la compañía para el año 2008 se adjuntan a este informe y por este medio se ponen a disposición de los Socios.

La Junta General Ordinaria de Socios realizada en mayo 23 del 2008 resolvió mantener las utilidades del año 2007 como resultados acumulados a disposición de los socios, luego del aporte del cinco por ciento (5 %) de las mismas para acumulación de la reserva legal.

La administración ha sido especialmente cuidadosa en el cumplimiento de las Leyes vigentes, del Contrato de Concesión, de la reglamentación estatutaria y de las decisiones adoptadas por la Junta General de Socios y por el Directorio.

Auditoría Financiera

PriceWaterhouseCoopers realizó la auditoría de las finanzas corporativas y ha presentado su opinión a la Junta General de Socios junto con este informe.

Auditoría Contractual

El detalle de la información administrativa y financiera de Interagua fue informado a ECAPAG mensualmente, de acuerdo a las obligaciones contractuales, habiéndose sometido de esta manera a la auditoría contractual cada tres meses. La auditoría anual realizada el séptimo año del Contrato de Concesión no planteó temas significativos.

3.1 Resultados del año 2008

Los Ingresos por Servicios (Agua Potable y Alcantarillado Sanitario) en el año 2008 fueron de US\$86.4 millones, que representan un incremento del 8% con respecto al año anterior (2007: US\$80.2 millones).

El Costo de los Servicios Vendidos en el año 2008 fue de US\$17,6 millones, que representa un incremento del 1.5% con respecto al año anterior (2007: US\$17,3 millones). Este costo está representado, principalmente, por energía eléctrica, remuneraciones de personal de operaciones y productos químicos correspondientes a las actividades de (i) extracción, bombeo, tratamiento y distribución de agua; (ii) transporte de aguas servidas desde las redes hacia los colectores, tratamiento y descarga; y (iii) transporte de aguas lluvias por canales y colectores hacia los cauces.

Los Gastos Administrativos y de Ventas en el año 2008 fueron de US\$64.2 millones, que representan un incremento del 32.7% con respecto al año anterior (2007: US\$48.4 millones). Los elementos más relevantes de estos gastos corresponden a remuneraciones, gastos de mantenimiento y reparaciones, materiales y repuestos, amortizaciones y depreciaciones.

La Utilidad antes de la Participación de los Trabajadores e Impuesto a la Renta en el año 2008 fue de US\$14.4 millones, representando una disminución del 17.4% con relación al año anterior (US\$17.4 millones). Entre las causas que afectaron este resultado están el incremento en los gastos de mantenimiento y reparaciones y en materiales y repuestos, lo cual fue parcialmente mitigado por la recuperación de cartera vencida de acuerdo a lo explicado en el número 4 de este informe.

3.2 Financiamiento

La crisis económica mundial ha afectado la economía del país en el último semestre del 2008. No se cuenta aún con elementos que permitan prever la evolución futura de esta crisis y su impacto en la economía nacional y, por lo tanto, en la posición económica y financiera de Interagua.

Por otra parte, Interagua ha evaluado que las controversias contractuales con ECAPAG indicadas en el número 7.1 de este informe, han afectado el equilibrio económico-financiero del Contrato de Concesión y han generado una sensible reducción en el capital de trabajo.

No obstante, la Administración de Interagua ha adoptado medidas para afrontar los eventuales impactos de la crisis económica global y, particularmente, los efectos de las controversias contractuales con ECAPAG. Entre las medidas más relevantes mencionamos las siguientes:

- Implementación de acciones de ahorro en los costos operativos, particularmente en fiscalización de obras y niveles de inventarios.
- Extensión de plazos de pago a determinados proveedores.
- Se recibieron préstamos del nuevo grupo de socios de International Water Services Guayaquil B.V.: US\$15 millones en Diciembre 2008 y US\$24.9 millones en Marzo 2009. Estos préstamos han permitido solucionar el déficit de capital de trabajo que a diciembre 31 del 2008 ascendía a aproximadamente US\$9.6 millones.

4 Gestión Comercial

El número de usuarios aumentó de 372,620 a 390.308 durante el año 2008, siendo este aumento atribuible a:

- La expansión de la red de agua a áreas no servidas anteriormente,
- Crecimiento poblacional, incluyendo aumentos de densidad y nuevos desarrollos urbanísticos y
- Regularización de conexiones informales e ilegales.

La tabla a continuación muestra los resultados comerciales del 2008 comparados con los del 2007.

Resultados Anuales		2007	2008	Variación 2007 vs. 2008	
Volumen de agua total facturado	m3	117.206.982	124.691.599	7.484.617	6,4%
Volumen vertimiento facturado	m3	65.034.270	66.684.379	1.650.109	2,5%
Facturación					
Total Consumos AAPP Facturados	US\$	55.780.574	60.677.683	4.897.109	8,8%
Total AASS Facturado	US\$	22.437.060	23.532.099	1.095.039	4,9%
Otros Conceptos	US\$	8.442.814	8.567.117	124.303	1,5%
Total Facturación	US\$	86.660.447	92.776.899	6.116.452	7,1%
Recaudación	US\$	80.278.324	90.987.654	10.709.330	13,3%



El volumen de AAPP facturado muestra un aumento de 6.4% y los montos facturados por este concepto un incremento del 8.8% en relación al 2007, año que fue afectado por la reducción de la tarifa para el segundo quinquenio (a partir de Agosto de 2006).

El volumen de vertimiento facturado (AASS) aumentó un 2.5% y la facturación por este concepto se incrementó en 4.9% en relación al año anterior. El número de usuarios de la red de AASS aumentó de 200.185 a 206.665 durante el año 2008, siendo estos aumentos atribuibles a:

- La expansión de la red de alcantarillado sanitario a áreas no servidas anteriormente.
- Aumento de predios conectados a la red.

La instalación de medidores nuevos o de reemplazo para clientes que reciben servicio continuo constituyó una actividad importante del área de operaciones comerciales en campo durante el período que se informa. Durante el ejercicio fiscal 2008, se instalaron 26.403 nuevos medidores, incluyendo:

- Medidores de reemplazo en conexiones existentes (59%)
- Medidores en conexiones nuevas correspondientes al plan de expansión y al crecimiento urbano, y primer medidor en conexiones existentes (41%)

La compañía ha enfocado la instalación de medidores en el sur de la ciudad, zona por zona, a medida que se ha logrado presión y continuidad de servicio, reduciendo de esta manera el desperdicio y ampliando los beneficios de las mejoras en el servicio.

En cuanto a recuperación de cartera, en el año 2008 se logró cobrar más de US\$6.7 millones en lo correspondiente a la deuda que mantenía la Dirección Nacional de Rehabilitación Social (esta deuda estaba totalmente provisionada como cuenta incobrable). Este aspecto está referido en el número 3 de este informe.

Con respecto a la Transitoria No. 26 de la Constitución 2008 que dispone la condonación a los usuarios en "extrema pobreza" de las deudas de agua de consumo humano que hayan contraído hasta la entrada en vigencia de dicha Constitución, ECAPAG en comunicación de **Noviembre 6, 2008 informa a Interagua** que ha solicitado al Ministerio de Inclusión Económica y Social que le facilite los indicadores y criterios de calificación de "extrema pobreza" para la correcta aplicación de la referida norma constitucional y que, una vez obtenida la información, será comunicada a Interagua para la aplicación de la norma.

La compañía logró obtener la acreditación del laboratorio de pruebas de medidores, habiendo obtenido su certificación de cumplimiento con la norma ISO 17025 en Marzo de 2008. Interagua es la única institución en el país que ha obtenido esa certificación.

La información respecto a la gestión comercial ha sido reportada a ECAPAG mensualmente y ha sido verificada por el auditor externo de la gestión.



5 Gestión Operacional

a) Agua Potable

Interagua trató y entregó a la red de distribución 355 millones de metros cúbicos de agua durante el año 2008, equivalente a 6,6% menos que durante el año anterior. Las pérdidas físicas y comerciales se redujeron de un 67,1% a un 62,7%, mientras que el número de conexiones con presión y continuidad de servicios adecuados aumentó al 100%, incluyendo a la zona de El Guasmo.

Estas cifras evidencian que la gestión de operaciones y distribución durante el 2008 ha logrado dotar de servicio de agua con presión y continuidad a un mayor número de usuarios (2007: 372.620; 2008: 390.308), mediante la reducción de pérdidas y alcanzando una reducción en la producción requerida (2007: 380 millones m³; 2008: 355 millones m³)

Se ha puesto un gran énfasis en el cumplimiento con la calidad, habiéndose llevado a cabo todas las actividades de acuerdo a las normas, que incluyen:

- Los parámetros establecidos por el INEN para agua potable
- Los parámetros establecidos en el Anexo 2 del Contrato de Concesión
- ISO 9001 para el "Proceso de Tratamiento de Agua", acreditación otorgada a la Planta La Toma en el año 2006
- ISO 17025, acreditación otorgada al Laboratorio de la Planta la Toma en al año 2006
- OSHAS 18001, relacionado con prácticas de trabajo seguras.

Para el segundo quinquenio, el Contrato de Concesión establece la meta de presión y continuidad en el suministro de agua potable como sigue:

- 15 metros de carga en el área urbana
- 10 metros de carga en el noroeste y en zonas alejadas

El programa de actividades, identificado como el "Plan CONDOR", tiene el objetivo de alcanzar estos niveles contractuales de servicio. Este plan integra:

- Control de las pérdidas comerciales (sistema de agua)
- Operación eficiente: SCADA¹, GIS², monitoreo, retroalimentación
- Nueva estructura organizacional en el Departamento de Distribución de Agua
- Distribución territorial del sistema
- Optimización de las inversiones: control de calidad y eficiencia
- Rehabilitación del sistema

En cuanto a costo de energía de la Planta La Toma, a partir de septiembre 2008 quedó suspendido el contrato con la generadora Hidropaute y se procedió a comprar energía a las comercializadoras, en aplicación del Mandato Eléctrico emitido por la Asamblea Nacional

¹ SCADA: sistema de monitoreo remoto del comportamiento del sistema de distribución.

² GIS: Sistema de Información Geográfica. Crea una base de datos en tiempo real, la que relaciona el conocimiento de los activos operacionales y la condición de los mismos con la base de datos de los usuarios sobre una base geográfica.



Constituyente (ver número 2 de este informe). Las comercializadoras venden la energía a un precio superior, consecuentemente, con el objetivo de racionalizar el uso de la energía en este nuevo contexto, se procedió a reprogramar las operaciones diarias de La Toma de tal manera que los consumos más altos se realicen a las horas de menor tarifa de energía.

Indicadores Clave del Producción y Distribución

Producción

	2007	2008	2007 vs. 2008	
Extracción de agua cruda (m ³)	401.180 k	376.377 k	-24.803 k	-6,2%
Energía consumida (MWh)	146.244 k	134.453 k	-11.790 k	-8,1%
Sulfato de Aluminio (*)	31,93 mg/l	37,53 mg/l	5,61mg/l	17,6%
Cal (*)	5,73 g/m3	5,44 g/m3	-0,29 g/m3	-5,1%
Cloro (*)	4,79 g/m3	4,4 g/m3	-0,05 g/m3	-1,0%
Agua enviada a la red (m ³)	379.762 k	354.530 k	-25.232 k	-6,6%

(*) promedio anual

Agua no contabilizada

	2007	2008	2007 vs. 2008	
Agua enviada a la red (m ³)	379.762 k	354.530 k	-25.232 k	-6,6%
Agua contabilizada (m ³)	124.804 k	132.295 k	7.490 k	6,0%
Agua no contabilizada (m ³)	254.958 k	222.235 k	-32.722 k	-12,8%
(% de agua enviada a la red)	67,1%	62,7%		-4,5%

Continuidad y Presión

Número de conexiones	Dic-07	Dic-08	2007 vs. 2008	
Norte	178.341	184.739	6.398	3,6%
Centro	100.168	101.081	913	0,9%
Sur	62.820	62.966	146	0,2%
Guasmo	31.291	41.274	9.983	31,9%
Total	372.620	390.060	17.440	4,7%
Clientes con Presión mínima inferior a contractual	780	0	-780	
	0,2%	0,0%		

b) Red de Alcantarillado

La compañía continuó con el mantenimiento correctivo y preventivo de la red y estaciones de bombeo de aguas servidas. Durante el año 2008, las obras de mantenimiento abarcaron 153 km de redes (2007: 244 km). Es pertinente indicar que la inversión en



alcantarillado sanitario durante el 2008 estuvo mayormente concentrada en actividades de expansión del sistema.

La extracción de sedimentos y de basura domiciliaria de los sistemas de aguas servidas constituye una tarea continua. El trabajo que se realiza en la estación seca con equipos "hydro-cleaners" con el fin de retirar bloqueos potenciales está orientado a reducir el riesgo de desbordes durante la estación lluviosa. Esta actividad de "bajo perfil" es de inmensa importancia para el bienestar de la ciudadanía.

El costo anual de energía utilizada en el bombeo de aguas servidas fue de aproximadamente US\$ 611,000 (2007 U\$ 514,000).

c) Drenaje de Aguas Lluvia

El "invierno" de 2007/2008 resultó ser uno con las mayores precipitaciones en años recientes, habiéndose experimentado lluvias intensas y prolongadas a través de toda la ciudad y región. En Enero del 2008 se declaró una emergencia en nueve provincias en respuesta a las graves inundaciones, particularmente en la provincia del Guayas y en las provincias vecinas del litoral. En Febrero del 2008 esta declaratoria de emergencia se extendió a todo el país, debido a la crudeza de las lluvias y riadas que causaron graves pérdidas humanas y económicas. Sin embargo, aún habiéndose experimentado inundaciones localizadas dentro de Guayaquil durante períodos cortos, debido a mareas altas, ausencia de sistemas de drenaje, limitaciones hidráulicas y taponamientos por desechos domésticos y otros desperdicios, el impacto global sobre Guayaquil fue menor que en años anteriores más secos.

Este resultado muy positivo se debe a la inversión de capital realizada en ciertas áreas críticas, pero principalmente al mantenimiento y mejoramiento del sistema de drenaje, que consiste de una combinación de cañerías, alcantarillas, canales y cauces naturales abiertos, en zanja.

La actividad primaria, tal como en años previos, ha sido el plan pre-invernal, en el cual todos los elementos del sistema de drenaje de aguas lluvia se despejan de sedimentos y basura antes de la llegada de las lluvias invernales y durante las mismas, ocurriendo éstas en los primeros cuatro meses del año. Se remueven no menos de 26,000 toneladas de material del sistema de drenaje cada año.



6 Gestión de Inversiones en Infraestructura

6.1 Obras de Agua Potable

Interagua reportó a ECAPAG la instalación de conexiones de expansión de agua potable durante los años 6 y 7 de la Concesión (de agosto 2006 a agosto 2008) como sigue:

Sector	Número de Conexiones
Coop. Pancho Jácome	267
Coop. Gallegos Lara	691
Lot. Santa Cecilia	314
Coop. 14 de Agosto	197
Coop. Simón Bolívar 283 cnx - VP-11	283
Mapasingue - Fase 2	5,402
Suburbio Oeste	953
Fasinarm Calle Luis Orrantia y M. H. Alcívar	2
Coop. Patria Nueva	430
Lot. Santa Cecilia (fase 2)	62
Coop. Gallegos Lara (fase 2)	144
Suburbio Oeste CTP 009 (Fase 2)	818
Coop. 13 de Julio	41
Cerro Santa Ana	170
AC-14 Coop. Viernes Santo, La Fragata, Los Lirios	1,253
Colinas de la Florida	369
Lotes con Servicio Alegría	12
Coop San Nicolás	455
Carlos Julio Arosemena	4
Suman	11,867

Las obras de agua potable más representativas en ejecución al final del año 2008 son las siguientes:

Descripción
Instalación de tubería y conexiones para la red de agua potable Proyecto Flor de Bastión
Reparación de tuberías y conexiones domiciliarias para las redes de agua potable Suburbio Oeste Sector Cisne 2 y La Colmena
Construcción de cisterna, cuarto de bomba, tanque elevado 1-2 y cerramiento perimetral en la Coop. San Eduardo y Coop. Mirador de Tarqui (av. Marginal del Salado)



6.2 Obras de Alcantarillado Sanitario

Durante el 2008 Interagua continuó trabajando en la instalación de las conexiones adicionales impuestas por ECAPAG (1,649), así como en las conexiones pendientes del sistema de alcantarillado (8,243) para completar 56.887 conexiones del primer quinquenio, con financiamiento de fondos propios.

En este sentido, Interagua reportó a ECAPAG la incorporación de 10,002 conexiones de alcantarillado sanitario, según detalle a continuación:

Sector	Número de Conexiones
Guasmo Sector A Fase 2	2,268
Guasmo Acacias y Covitap	103
Cooperativa La Libertad	49
Guasmo Fase 1 conexiones adicionales	141
Guasmo Sector F Fase 2	5,121
Guasmo Coop. Carlos Castro, Nueva Granada, Nueva Ideal	599
Suburbio Oeste, El Oro entre la 19 y la 21	70
Guasmo Sector A Fase 1	1,651
Suman	10,002

Adicionalmente, Interagua reportó a ECAPAG la instalación de tuberías y conexiones domiciliarias en los siguientes proyectos de expansión de alcantarillado sanitario a agosto del 2008:

Sector	Número de Conexiones
Guasmo sur sector "B"	4,856
Cerro Santa Ana	180
Lotización Santa Cecilia	93
La Chala fase 2	204
Av. Carlos Julio Arosemena, Cuerpo de Bomberos	4
Av. Carlos Julio Arosemena	4
Suman	5,341

Desde el inicio de la concesión hasta agosto 8 del 2008, fin del año 7, Interagua ha instalado 62,338 conexiones de expansión de alcantarillado sanitario.

Las obras de alcantarillado sanitario en ejecución al final del año 2008 son las siguientes:

Descripción
Proyecto Municipal de Expansión en Los Vergeles
Obras complementarias al Proyecto Municipal Los Vergeles
Proyecto Municipal de Expansión en Bastión Popular
Obras complementarias al Proyecto Municipal Los Vergeles
Proyecto Municipal de Expansión en Cooperativas Varias
Estación de bombeo aguas servidas Guasmo Sur sector "B"

Instalación de colectores matrices de AASS de 750mm y 800mm de ha y construcción de cámaras de inspección, Guasmo sur sector "E"
Instalación de tuberías y conexiones domiciliarias para las redes de AASS Guasmo sur sector "E"
Instalación de tuberías y conexiones domiciliarias para las redes de AASS Guasmo sur sector "I"

6.3 Obras de Drenaje Pluvial

Las obras de drenaje pluvial más representativas, terminadas y en ejecución al final del año 2008 son las siguientes:

Descripción	Estado
Sistema de drenaje pluvial Sauces-Alborada fase 3 av. Dr. Enrique Grau entre av. Dr. Antonio Parra Velasco	Terminada
Construcción de colectores de AALL proyecto Duragas	Terminada
Construcción de sumideros, tirantes, colector y cámara de AALL en km. 27 vía a Daule, sector Puente Lucia	Terminada
Construcción de sumideros, macroproyecto	En ejecución
Construcción de sumideros, tirantes, colectores y cámaras de AALL Cdma. Puerto Azul	Terminada
Proyecto aliviadero A1 vía a Daule instalación de colector de AALL 90". instalación de válvula de mariposa en acueducto de 1000mm y construcción de cámara protección, sifón acueducto de 1050mm y obras complementarias	Terminada
Instalación de colector de AALL 90" de ha en ave. Juan Tanca Marengo intersección ave. Camilo Ponce (km. 7 ½ de la vía a Daule)	Terminada
Construcción de conducto cajón de AALL en el canal 33, sector La Florida desde la ave. Juan Pablo II hasta la cooperativa 8 de julio	En ejecución
Construcción conducto cajón de AALL bloque 8 Flor de Bastión	En ejecución
Instalación de colector de AALL en la ave. 51 se de la cooperativa Los Laureles.	En ejecución
Sistema de drenaje pluvial para coop. Estrella de Belén	Suspendida hasta resolver servidumbre
Sistema de drenaje pluvial en zona inundable para Coop. Pastor Vera y Luchadores del Norte	Terminada
Instalación de colector para drenaje de AALL en la cooperativa Colinas de La Alborada	En ejecución



7 Regulación

7.1 Solicitud de Mediación presentada por Interagua a ECAPAG

Mediante carta de fecha septiembre 22 de 2008, Interagua sometió a **Mediación** ciertas controversias contractuales entre las partes, indicando que *"el problema fundamental, es el incumplimiento de ECAPAG de respetar el equilibrio económico-financiero, que es el núcleo del Contrato, perjudicando así gravemente a los derechos de Interagua bajo el Contrato y poniendo en peligro su capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales"*.

Interagua considera que ECAPAG ha fallado en el cumplimiento de aspectos legales, contractuales y/o reglamentarios en el tratamiento de los temas listados a continuación, razón por la cual se constituyen en controversias por las cuales Interagua presentó la solicitud de mediación indicada en el párrafo precedente:

Asuntos Relacionados con la Tarifa

- Fijación unilateral de la Tarifa para el Segundo Quinquenio
- Incumplimiento de Ajustes Automáticos de Tarifa por Inflación
- Nuevo Reglamento de la Estructura Tarifaria

Asuntos Relacionados con las Conexiones de Alcantarillado Sanitario

- Acuerdo de desaceleración
- Proyecto de Alcantarillado Sanitario (AASS) de El Guasmo

Asuntos Relacionados con el Plan de Inversiones

- Programa de Instalación Masiva de Medidores (PIMM)
- Definición de Costos de Capital y de Costos Operativos
- Continuo fracaso en acordar el Plan de Inversiones del 2Q
- Aspectos ambientales en el Plan de Inversiones del 2Q
- Demora de ECAPAG respecto a las Reparaciones de la Planta La Toma (PLT)

Asuntos Relacionados con el Servicio a los Usuarios

- Reglamento Interno de Manejo de los Servicios y Destino de las multas a los usuarios
- Manejo por ECAPAG de Reclamos de los Usuarios

Asuntos Relacionados con el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) sobre las Facturas por Servicios de Telecomunicaciones

- Omisión de ECAPAG de entregar el Monto Referencial de los fondos que tiene disponible

Las partes han fallado en acordar la designación del mediador. A la fecha de cierre de este informe las partes no han implementado acciones a este respecto.

7.2 Cargos de Infracción y Multas

Los Cargos de Infracción son procesos notificados por ECAPAG por supuestos incumplimientos por parte de Interagua de las disposiciones contenidas en el Contrato de Concesión o en el Reglamento de Servicios. El procedimiento para estos cargos está estipulado en la cláusula 15.1.3 del Contrato de Concesión.



En el periodo de Junio 2003 a Diciembre 2008, ECAPAG ha abierto 148 Cargos de Infracción, de los cuales el 91% son por supuestos incumplimientos de índole Comercial principalmente relacionados al manejo por ECAPAG de Reclamos de los Usuarios, manejo que Interagua considera en controversia con lo establecido en el Contrato y en el Reglamento de Servicios. La reforma consensuada al Reglamento de Servicios permitirá aminorar el número de cargos de infracción.

La gestión de estos Cdl's se resume a continuación:

- 28 Cdl's han sido defendidos exitosamente, ECAPAG aceptó los argumentos de Interagua y resolvió darlos de baja.
- En 31 Cdl's se implementaron rectificaciones a procedimientos internos con lo que se evitó la imposición de multas por parte de ECAPAG.
- En 46 Cdl's ECAPAG desestimó los argumentos presentados por Interagua, resolvió declarar incumplimientos en estos casos e imponer multas que totalizan US\$236,120.
- 43 Cdl's permanecen abiertos, pendientes de resolución por parte de ECAPAG.

8 Asuntos Corporativos

a) Organización

El Ing. Josep Fernández y el Ec. José Manuel Gómez, se incorporaron a la compañía en Noviembre 24 del 2008, en calidad de Director General y Director Administrativo Financiero, respectivamente. Estas incorporaciones en la organización se derivan de la implementación de la transferencia de participaciones de International Water Services Guayaquil B.V. explicada en el número 2.4 de este informe.

El Ing. Steve Hervouet, Gerente Comercial, se separó de la compañía en Diciembre 24 del 2008.

b) Cumplimiento Legal

La compañía ha desempeñado sus actividades en cumplimiento con toda la legislación aplicable.

Al 31 de diciembre del 2007 la empresa contaba con 636 trabajadores en régimen de intermediación laboral, manteniendo al menos el 50% de los empleados mediante contratación directa. A la fecha de entrada en vigencia del Mandato 8, explicado en la sección 2 de este informe, Interagua mantenía 641 empleados en régimen de intermediación y 79 empleados en régimen de tercerización, los cuales a partir de mayo 16 de 2008 fueron transferidos a contratación directa con Interagua, en cumplimiento del mencionado Mandato.

Adicionalmente, de acuerdo a lo expresado en los números del 2.1 al 2.3 de este informe, la empresa ha adecuado su gestión a las leyes que le son aplicables contenidas en la Constitución 2008, el Mandato Eléctrico, la Ley de Equidad Tributaria que eliminó el Impuesto a la Telefonía, y demás legislación pertinente a sus actividades.

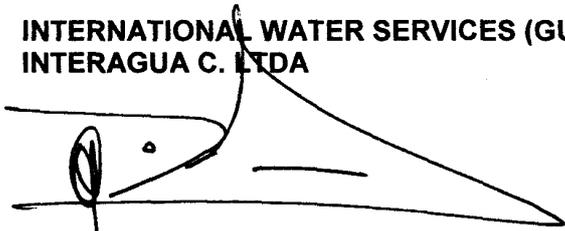
Página 15 de 16



9 Conclusión

En el 2008, la Compañía alcanzó un buen progreso en el desarrollo de su negocio y del servicio proporcionado a la población de Guayaquil, no obstante los retos derivados de la crisis económica global, la reducción significativa de su capital de trabajo, las controversias contractuales con el ente regulador ECAPAG y los cambios legales y corporativos que han tenido incidencia en la gestión. La Dirección General manifiesta su aprecio por la ayuda y el apoyo entregados por los Socios, el personal, las autoridades de la ciudad y la comunidad, por el desempeño logrado por la compañía durante el año 2008.

**INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)
INTERAGUA C. LTDA**



Ing. Oscar García Poveda
Apoderado